Naciones Unidas S/PV.8415



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8415ª sesión

Martes 11 de diciembre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Adom	(Côte d'Ivoire)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Miranda Rivero
	China	Sr. Yao Shaojun
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sr. Zewdu
	Federación de Rusia	Sr. Musikhin
	Francia	Sra. Gasri
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

18-42606 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2018/19.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.